



República del
Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 1149 / 2020

Tomo . Página 1149

En la ciudad de BARCELONA, ESPAÑA, el 09 de diciembre de 2020, ante mí, GONZALO ANGULO GIRÓN, VICECONSUL DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece **DIEGO SÁNCHEZ GIMÉNEZ, de nacionalidad ESPAÑOLA, de estado civil Soltero, Pasaporte ordinario número PAG966839, con domicilio en la Avenida Portal del Ángel 36, Barcelona – España**, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **la compañía ELIMINALIAEC S.A., con RUC 0993045721001, en la persona de su representante legal DIEGO SANCHEZ GIMENEZ**, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración del siguiente instrumento de Poder Especial el señor DIEGO SANCHEZ GIMENEZ, natural de Barcelona, España, de veintisiete años de edad, español, con Pasaporte número PAG966839, de estado civil soltero, hábil y legalmente capaz. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** El mandante señor DIEGO SANCHEZ GIMENEZ, es el Representante Legal de la Compañía ELIMINALIAEC S.A., con RUC número 0993045721001, con sede en la República del Ecuador y es además el dueño de la Compañía MAIDAN HOLDING LLC, registrada con el número L20000064750 y con domicilio en 4300 BISCAYNE BLVD, SUITE 203, MIAMI, FL 33137, quien además tiene NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES en la Compañía ELIMINALIAEC S.A. de Ecuador y para cumplir con lo preceptuado en el Artículo 6 de la Ley de Compañías que expresa que, "toda compañía nacional o extranjera que negociare o contrajera obligaciones en el Ecuador deberá tener en la República un apoderado o representante que pueda contestar las demandas y cumplir las obligaciones respectivas", resulta necesario realizar el mandato siguiente. **TERCERA: PODER ESPECIAL:** Con los antecedentes expuestos, el mandante señor **DIEGO SÁNCHEZ GIMÉNEZ**, de las generales consignadas, por los derechos que representa como dueño de la compañía MAIDAN HOLDING LLC, domiciliada en 4300 BISCAYNE BLVD, SUITE 203, MIAMI, FL 33137, quien además tiene NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES en la Compañía ELIMINALIAEC S.A. de Ecuador concede Poder Especial amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de DIEGO SANCHEZ GIMENEZ, quien ostenta la condición de Representante Legal de la Compañía ELIMINALIAEC S.A., para que en su nombre y representación realice, con total libertad, lo que se estipula a continuación: Para que mi mandatario o poderdante me represente en la República del Ecuador y pueda comprar o vender acciones a mi nombre, firmar informes y documentos, así como contestar demandas y petitorios de las autoridades competentes y cumplir con todas las obligaciones pertinentes respecto a la Compañía ELIMINALIAEC S.A de la cual es el accionista mayoritario, pudiendo firmar documentos, acordar, transigir y litigar si fuere preciso a mi nombre y representación. **CUARTA:** En tal virtud, no podrá alegarse falta o insuficiencia de poder para el desempeño de las gestiones que a mi nombre deba realizar mi Apoderado, por estar amparado en los artículos Dos mil sesenta y dos y siguientes del Código Civil vigente y los relativos al mandato contenidos en el Código Orgánico General de Procesos. **QUINTA:** La cuantía del Poder Especial por su naturaleza es indeterminada." Hasta aquí la minuta que se transcribe y la voluntad expresa del mandante.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

DIEGO SÁNCHEZ GIMÉNEZ

**GONZALO ANGULO GIRÓN
TERCER SECRETARIO, VICECONSUL**



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA .- Dado y sellado, el 9 de diciembre de 2020

Angulo
GONZALO ANGULO GIRON
TERCER SECRETARIO, VICECONSUL
Arancel Consular: 6.2
Valor: 30,00



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO





713787

1111

ELIMINALIAEC S.A.

Guayaquil, 04 de julio de 2019

Señora

DIEGO SANCHEZ GIMÉNEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **ELIMINALIAEC S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de **cinco años** y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la **representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía**.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública autorizada por la Notaria **Abogada WENDY MARIA VERA RIOS**, de la Notaría **TRIGESIMA SÉPTIMA del Cantón Guayaquil**, el 09 de agosto de 2017, inscrita en el registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de agosto del mismo año.

Atentamente,

MAGALIS LAZARA CAMELLON BRITO
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido designado, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 04 de julio de 2019

DIEGO SANCHEZ GIMENEZ
PASAPORTE No. PAD603670





[Large blue scribble covering the top section of the page]

OFFICINA EN
BLANCO

[Large blue scribble covering the middle section of the page]

OFFICINA EN
BLANCO



[Large blue scribble covering the bottom section of the page]



REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:35.771
FECHA DE REPERTORIO:25/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:14:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ELIMINALIAEC S.A.**, a favor de **DIEGO SANCHEZ GIMENEZ**, de fojas **14.238 a 14.242**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.938**.

ORDEN: 35771



Guayaquil, 29 de julio de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



0059740

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

[Large blue scribble]

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS AEROS Y SERVICIOS
DE DOCUMENTACION Y AEROPUERTOS
RECIBIDO

019 HORA
15:30



FIRMA: _____ *MB*

[Blue scribble]

[Large blue scribble]